				1 D	ESCRIPCIÓN PUES	TO OFFRTADO					
1.1 REFERENCIA PUESTO	1.2 DIRECCIÓN	1.3 SUBDIRECCIÓN	1.4 GERENCIA	1.5 NIVEL	1.6 PUESTO	1.7 RAMA	1.8 GRUPO PROFESIONAL	1.9 DENOMINACIÓN PUESTO TIPO	1.10 N.º VACANTES PUESTO TIPO	1.11 CATEGORÍA DE ENCUADRE	1.12 UBICACIÓ
TRE24-EXO-068	-	SUBD. ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE INGENIERÍA Y CONSULTORÍA	G. SERVICIOS CORPORATIVOS APOYO CLIENTE	Nivel G	Experto/a 3	Técnica	I. TITULADOS	Técnico/a Jurídico del Área de Urbanismo	1	Consultoría económica- financiera-jurídica	Madrid
					1.13 DESCRIPCIÓI	N PUESTO					
cnico/a Jurídico del	Área de Urbanismo.										
sesoría jurídica en c	peraciones urbanísticas re	acionadas con grandes actua	aciones en estaciones ferrovi		IONES ESPECÍFICAS	S (las 4 principo	iles)				
		s relacionadas con grandes a									
	<u> </u>	Juntas de Compensación y c			ación y Cooperac	ción.					
Asistencia jurídica er	sociedades de integración	٦.									
					2 REQUISIT	os					
2.1 TITULACIÓN ACADÉMICA 2.2OTROS REQUISITOS											
Titulación Universitaria Superior: Licenciatura o Grado + Máster en Derecho.						Experiencia laboral de al menos 5 años. Experiencia en el asesoramiento jurídico de al menos 5 años. Experiencia en el asesoramiento jurídico en el entorno ferroviario de al menos 18 meses.					
					- PROCESO SELEC <sup>*</sup>						
3.1 FASE DE CONCURSO DE MÉRITOS (Máximo 40 puntos)											Puntos
<b>-</b>		La fec considerarán como periodos omo periodos computables e	computables en INECO la co	drán acumulai Intratación lab	r pudiendo obtene oral directa, por n	er una puntuac nedio de un cor	ión máxima de 40 po ntrato de puesta a d	untos. isposición así como las prác			ulivadao

las posibles prácticas extracurriculares realizadas, así como los tiempos de suspensión de contrato con derecho a reserva de puesto. MÉRITO 2) EXPERIENCIA EN INECO EN EL MISMO PUESTO Y UNIDADES ORGANIZATIVAS REALIZANDO LAS 4 FUNCIONES. Experiencia en Ineco en el mismo puesto (indicado en el punto 1.6) y en las mismas Unidades Organizativas (señadas en el punto 1.3 y 1.4) o unidades organizativas equivalentes según Mapa de Puestos de Ineco realizando todas las funciones reflejadas en la descripción de funciones del punto 1,14 durante los últimos 5 años anteriores a la fecha de finalización del plazo de presentación de 20 solicitudes, con un máximo de 1.826 días (5 años), teniendo en cuenta a estos efectos los tiempos de suspensión de contrato con derecho a reserva de puesto. MÉRITO 3) EXPERIENCIA EN INECO U OTRAS EMPRESAS REALIZANDO DOS O MÁS FUNCIONES. Experiencia en Ineco o en otras empresas realizando dos o más funciones reflejadas en el punto 1.14 durante los últimos 5 años anteriores a la fecha de finalizació del plazo de presentación de solicitudes, con un máximo de 1.826 días (5 años), teniendo en cuenta a estos efectos los tiempos de suspensión de contrato con derecho a reserva de puesto. 8 No podrán consignarse en este mérito etapas de Beca / Prácticas Extracurriculares ni Curriculares. 3.2.- FASE DE OPOSICIÓN (Máximo 60 puntos) Puntos 3.2.1.- Ejercicio 1: Test de Competencias: La puntuación máxima de esta prueba será de 20 puntos, y no tendrá carácter eliminatorio. La prueba competencial se realizará sobre las siguientes competencias incluidas en el Mapa de Puestos de Ineco y de aplicación al puesto concreto. Competencia Descripción Capacidad de mantener una actitud de servicio para identificar, entender y dar prioridad a las necesidades del cliente interno-externo, satisfaciendo con eficacia sus necesidades, anticipándose y 1) Foco en el cliente. aportando valor a las soluciones. Implica ofrecer soluciones con un alto nivel de calidad, en el plazo requerido y llevar a cabo el seguimiento del nivel de satisfacción del cliente. Capacidad de buscar la excelencia con rigurosidad y una actitud positiva, intentando hacer su trabajo del mejor modo posible y teniendo en cuenta las expectativas del receptor. Implica enfocar su 2) Orientación a la calidad. trabajo hacia un estándar que supera las expectativas de manera oportuna y adecuada. 20 Capacidad para asegurar la generación, actualización y el traspaso de información y conocimiento relativos a su área de actividad, facilitando que las personas que lo necesiten dentro de la 3) Gestión y Transmisión del conocimiento. Compañía dispongan y accedan al conocimiento pertinente en el momento oportuno, garantizando así el proceso de gestión del conocimiento. Habilidad de construir relaciones eficaces, apoyándose los unos en los otros, colaborando juntos para conseguir un objetivo común, tanto a nivel funcional como inter-funcional. Implica compartir con 4) Trabajo en equipo. los demás, así como demostrar generosidad realizando esfuerzos en beneficio del equipo y facilitando el avance del mismo hacia la consecución de los objetivos. Capacidad de trabajar independientemente, siguiendo las directrices generales y sin necesidad de una estrecha supervisión, asumiendo las responsabilidades de sus acciones y tomando decisiones 5) Autonomía en el ámbito de su puesto, para lo cual se basa en su propio conocimiento y/o experiencia.

3.2.2.- Ejercicio 2: Entrevista Técnica: La puntuación máxima de esta prueba será de 40 puntos.

4.1- Si es usted un/a candidato/a CON VINCULACIÓN LABORAL directa, por contrato de puesta a disposición o realizando prácticas extracurriculares en INECO en el momento de realizar su inscripción, debe presentar la siguiente documentación:

# 4.2.-Si es usted un/a candidato/a SIN VINCULACIÓN con INECO en el momento de realizar su inscripción, debe presentar la siguiente documentación:

40

## Para acreditar REQUISITOS:

- · Copia del DNI, NIE o identificación vigente
- Copia del carné de conducir en el caso de que así se explicite en el anexo específico del puesto.
- Copia del permiso de trabajo, si corresponde.

  Currículum vitae con la descripción de funcio
- Currículum vitae, con la descripción de funciones, acreditando experiencia y realización de tareas similares a las de los puestos ofertados
   Declaración responsable a efectos de acreditación de todos los requisitos relativos al puesto según el modelo "Declaración responsable
- requisitos" de la convocatoria.
- Certificado con la información de los periodos trabajados en Ineco que podrá descargarse en la intranet Personal/Mis
   Gestiones/Certificado Méritos.

#### Para acreditar MÉRITOS:

Anexo I: Documento acreditativo de la experiencia/Declaración Responsable correctamente cumplimentado.

No obstante, en cualquier momento del proceso podrá ser requerida en un periodo de 10 días la siguiente documentación acreditativa según se establece en la convocatoria:

- 1. Acreditación de la formación o titulación académica, de acuerdo a lo dispuesto en el punto 2 de la convocatoria.
- 2. Acreditación de los requisitos específicos que se exigen en el presente anexo, de acuerdo a lo dispuesto en el punto 2 de la convocatoria.

## Para acreditar REQUISITOS:

- Copia del DNI, NIE o identificación vigente.
- · Copia del carné de conducir en el caso de que así se explicite en el anexo específico del puesto.
- Copia del permiso de trabajo, si corresponde.
- Currículum vitae, con la descripción de funciones, acreditando experiencia y realización de tareas similares a las de los puestos ofertados.
- Declaración responsable a efectos de acreditación de todos los requisitos relativos al puesto según el modelo "Declaración responsable requisitos" de la convocatoria.
- · Si hubiere trabajado en Ineco en algún periodo en los últimos 5 años anteriores al momento de presentar la solicitud, certificado con la información de los periodos trabajados en Ineco que podrá solicitar a través del correo admonpersonal@ineco.com indicando su nombre completo, DNI/NIE y en el asunto "Histórico de Contratación junto con su DNI/NIE". La fecha límite para solicitar el informe será hasta un día antes de la fecha de finalización de presentación de solicitudes.

### Para acreditar MÉRITOS:

Anexo I: Documento acreditativo de la experiencia/Declaración Responsable correctamente cumplimentado.

No obstante, en cualquier momento del proceso podrá ser requerida en un periodo de 10 días la siguiente documentación acreditativa, según se establece en la convocatoria:

- 1. Acreditación de la formación o titulación académica, de acuerdo a lo dispuesto en el punto 2 de la convocatoria.
- 2. Acreditación de los requisitos específicos que se exigen en el presente anexo, de acuerdo a lo dispuesto en el punto 2 de la convocatoria.